CIUDAD REAL

Enero 11 VIERNES Año 1918

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.099

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

*Todos los originales al Director-Gerente*

*Franqueo concertado.*

CRÓNICAS DE PARÍS

## La Corporación de publicistas cristianos

III

*Reformas de derecho administrativo y civil.*—Ya hemos dicho que el programa de la Corporación, en lo relativo á las reformas que hay que introducir en el derecho civil y administrativo, abarca tres materias: la libertad religiosa, la familia y la enseñanza.

Estudiémoslas separadamente.

*Libertad religiosa.*—Quiere la justicia que los Poderes públicos reconozcan lealmente los derechos de la Religión y respeten la fe, el culto, las iglesias, las escuelas, las obras caritativas ó sociales de los católicos. Es imposible tolerar que esos Poderes persistan más tiempo en su tradicional actitud de hostilidad que ofende á la justicia, perjudica gravemente á la paz y concordia entre los ciudadanos, causa innumerables ruinas y sufrimientos y propaga en el extranjero la idea tan falsa y tan deplorable sobre los verdaderos sentimientos de Francia, que ha sido preciso durante la guerra, y con el asentimiento del Gobierno, organizar una propaganda especial para disiparla y restablecer la verdad.

Quiere, repetimos, la justicia que los Poderes públicos, después de entenderse directamente con la Santa Sede, borren todas las consecuencias de las leyes que han despojado en Francia á la Iglesia, á Ordenes religiosas y á las obras pías, es decir, que se proceda al mismo trabajo de reparación á que hubo que recurrir á principios del siglo XIX, cuando el Estado se resolvió á restablecer la concordia entre los franceses. A nadie incumbe prejuzgar en lo más mínimo cuáles han de ser los acuerdos que á este propósito se imponen, pero nadie puede poner en duda, ni por un momento, que todo lo que se acuerde, de común acuerdo, entre el Papa y el Gobierno, será aceptado, inmediata, definitiva é incondicionalmente por los católicos.

Quiere la justicia la promulgación de un estatuto legal que, reconociendo la jerarquía, asegure á las diócesis representadas por los Obispos, á las parroquias, representadas por los párrocos, el libre goce y disposición de los bienes inmuebles necesarios para el culto, que provea el alojamiento de los Obispos y párrocos, de las escuelas cristianas y de los patronatos, así como de los bienes mobiliarios destinados al mantenimiento de todos esos servicios. Las fundaciones deben ser libres, á fin de que la intercesión perpetua reclama por los moribundos no se interrumpa y que la fecunda caridad, multiplicando sus obras, dulcifique la condición de los enfermos y de los pobres, y descargue al Estado de gran número de servicios públicos, que sostiene, de grandes gastos, y sin plena eficacia, porque el Estado sólo atiende á los cuerpos y carece de medios y de poder para consolar las almas.

Quiere, por último, la justicia que las Asociaciones legítimas, cualquiera que sea su naturaleza, puedan poseer libremente. La libertad de asociación es una palabra vacía de sentido sin la libertad de patrimonio. Ese derecho á la propiedad no es una concesión graciosa del Estado sino una consecuencia natural de la asociación regularmente constituída, la cual podrá recibir y administrar sus bienes de toda clase, sin autorizacion de nadie, siempre que concurran en ella las condiciones generales exigidas para la validez de donaciones y legados.

*Familia.*—Todas las leyes que, directa ó indirectamente, atacan al matrimonio legítimo é indisoluble, deben corregirse ó derogarse. Las destinadas á reglamentar las sucesiones deben ampliarse todo cuanto se pueda en el sentido de la libertad de testar.

Los Poderes públicos están obligados á poner término á la propaganda del vicio y de la pornografía, á las que es imposible reconocer derecho de ciudadanía, pues conspiran para la destrucción misma de la sociedad.

Severísimas penas deben castigar á todos los que, por cualquier medio que sea, propalan la perversa y mortal doctrina de la restricción voluntaria de la mortalidad. La represión de las prácticas abortivas debe acometerse enérgicamente, sin miramiento alguno á la calidad ó á la posición de los culpables. Las familias numerosas deben, en cambio, ser honradas, ayudadas y protegidas.

La obtención de la calidad de francés ha de considerarse como favor singular, y no hay que concederla sin exigir, previamente, justas garantías.

Importa mucho apartar, sin pérdida de tiempo, á todo francés, de la peligrosa y falsa idea de que no hay necesidad de trabajar porque al que no trabaja el Estado le sustenta.

El Estado, gimiendo bajo el peso de sus antiguas deudas y de las nuevas que la guerra le ocasione, y le ocasionará más cada día, no puede multiplicar sus socorros más que arruinando el trabajo. Toda idea de progreso está íntimamente ligada con la idea de esfuerzo.

La familia francesa necesita penetrarse profundamente de esta verdad, que hay que inculcarle á toda costa: ante todo y sobre todo, por no decir exclusivamente, debe contar con su trabajo, con su ahorro, con su previsión, con su laboriosidad, con su esfuerzo personal, sin cuyo concurso nada debe edificar de sólido ni estable.

FRANCISCO MELGAR.

## El día de ayer

*Por fortuna nuestro clamor sobre el Colegio de Carabineros fué atendido. El alcalde leyó en la sesión de ayer una carta de la Dirección General del Cuerpo—se publica aparte—detallando las condiciones exigidas para la instalación de tan importante centro docente en Ciudad Real. No hubo por suerte un concejal que no se encariñase con la adquisición del colegio de Huérfanos. Más algunos flaquearon estimando invencibles las dificultades económicas, habida cuenta de la exhausta más bien que esmirriada situación del erario municipal. Sin embargo, querer, señores concejales, es poder... casi siempre. ¿No se habló de un empréstito para la traida de aguas? Pues hágase el empréstito para el Colegio de Carabineros ya que el problema de las aguas, pese á los buenos propósitos del Sr. Palacios no lleva trazas de solucionarse. No olviden los concejales que en sus manos, en sus iniciativas, en su perseverancia está un beneficio mensual de ocho mil duros para la localidad. Hable si es que á decir y obrar está obligada la Cámara de Comercio.—NIGER.*

## OBSERVATORIO

Las observaciones meterológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 8'7 sobre cero.
Idem mínima, —3'6 bajo cero.
Dirección del viento, E.
Evaporación, 1'1.
Recorrido en kilómetros, 82'6
Cielo, cubierto.
Fuerza, contínua.

## El ropero de San Vicente

El reparto de ropas á los pobres de esta localidad, se verificará el domingo próximo á las tres de la tarde en el Colegio de San José, presidido por el Ilmo Sr. Obispo, lo que nos comunica la señora Presidenta del Ropero, para que invitemos desde estas columnas á todas las personas que con sus donativos haya coadyuvado á tan hermosa obra.

## CONFERENCIA DE D. RAFAEL GASSET

### Anoche en la Sociedad Obrera

La presencia de D. Rafael Gasset en el local es saludada con aplausos.

El presidente de la Sociedad, que lo es el concejal D. José Sobrino, cedió el sitio de honor al conferenciante.

Acompaña en la mesa el secretario, obrero tipógrafo Sr. La Hoz. En diferentes sitios tomaron asiento los señores Pérez Molina, Medrano (D. José y D. Ramón), Calderón, Cuevas, Gómez, Montoro, Víctor y bastantes más.

El Sr. Sobrino leyó unas cuartillas y acto continuo cedió la palabra al diputado por Ciudad Real.

Empieza éste diciendo tenía vehementes deseos de hacer una visita á esta Sociedad, que con gusto observa crece y se desarrolla.

Tenía deseos de dar una conferencia, pero sus quehaceres le han impedido prepararla.

Su saludo es de afecto y gratitud. Dirigió un elogio sincero á los trabajadores.

Refiérese al gran estadista alemán Bismark.

Dentro de vuestros recursos y medios, dice, realizais una obra simpática, obra social (aplausos.)

Cita otros datos para demostrar los progresos hechos en Alemania sobre legislación social y como mediante los cuidados del Estado ha decrecido la mortalidad obrera. Lee cifras de las muertes ocasionadas por la tuberculosis, como corroboración de sus palabras.

Vosotros realizais cuanto podeis, mi saludo está impregnado de elogio á esta labor, quiero que sepais, que hoy como siempre, contais con este pobre periodista, con este hombre modesto.

Mis recursos son escasos, mi voluntad grande. Soy poco amigo de ofrecer; llego con la promesa á donde sé han de alcanzar mis fuerzas.

Al otorgarme vuestros votos no olvidé mis deberes, no soy hombre que gusta de volver la espalda.

Porque me honrasteis con vuestro sufragio os rindo gratitud.

Al hacerlo, no disteis vuestros votos á un intelectual, á un gran político, ayudasteis á un trabajador como vosotros. Yo no sé seré intelectual, no seré un gran político, soy tan solo un trabajador infatigable, que cuando me lo reclama la lucha no vuelvo la espalda; la lucha es vida.

Vosotros teneis el imperioso deber de dar el sufragio si estimais que cumplo con mi obligación, vosotros debeis de ayudarme, pues el triunfo significa que habrá prevalecido aquello que vosotros pensais.

Reclamado, solicitado por la lucha, volveré. Voy á trabajar, á seguir trabajando, daré una conferencia en el Ateneo de Madrid.

Me ocuparé de aquellas cuestiones que afectan al obrerismo español.

No voy á solicitar votos á los conciliábulos, sino á la luz; un día dije, estos son mis ideales, á ellos voy, me ayudásteis y trabajando, creo laborar por el bien de la Mancha, de la patria entera. (Aplausos).

Habla de la paz y de la dificultad de los transportes que dará lugar, si prosigue, á la parálisis de la nación. He luchado por cortar estas dificultades.

Cuando era ministro no vivía fuera del ministerio, para estar al tanto de lo que sucedía, para entregar mi voluntad al servicio de España.

De sentimientos hidalgo, como representante del pueblo manchego dice que no esquiva los puestos de peligro.

Un espectador: ¿No era su señoría ministro cuando el asunto de los 5.000 vagones para Francia?

D. Rafael escucha sin inmutarse la interrupción, continuando después su discurso.

Agradezco la interrupción, porque me proporciona ocasión de decir algo que no sabeis, algo que tengo dicho en mis artículos de «El Imparcial».

Siendo ministro dicte el Real Decreto del 11 de Marzo.

La principal fábrica de material ferroviario es la de Beasain y su representante, es el señor marqués de Urquijo. Llamé á mi despacho al marqués y le dije: No puedo como ministro consentir salgan los vagones de España, no puedo consentir vaya á Francia el material ferroviario,

Entonces el Sr. Urquijo me manifestó que tenía los herrajes preparados con arreglo á las vías francesas.

En vista de ello se convino en dar á España 150 vagones mensuales.

Si se hubiera cumplido mi disposición contaríamos hoy en Españas con 1.200 vagones más.

Mi interruptor no ha leído periódicos, de lo contrario hubiera observado no ha cumplido Urquijo, con el compromiso contraido con Rafael Gasset. (Grandes aplausos).

No se enoja, antes al contrario, agradece la interrupción, porque ello le ha servido para decir cuanto ya había expuesto en sus artículos anteriormente.

Se lamenta de que el proceder de Urquijo no haya merecido una sanción, una intervención del Poder. (Muchos aplausos).

No temo las interrupciones porque no tengo Consejos de Administración, me gusta haya en su labor, luz, mucha luz.

Me ausento y volveré para trabajar la candidatura. Marcho á Madrid á trabajar por el empréstito de la paz, de la España próspera, ayudadme, otorgarme vuestra representación, si creeis á ello os obliga la gratitud.

Se avecinan elecciones, se avecina lucha, no me enoja porque de este modo, si ostento vuestra representación, va depurada por la lucha, que es valor real y hasta conveniente.

Vengo á pedir vuestros votos, vuestros sufragios, ayudadme que yo se corresponder.

No sólo deseo vuestros votos, sino la cooperación espiritual, la propaganda, he de trabajar por todos los intereses, por la Mancha, por el ideal de España.

Aspiro para hoy á la representación, para mañana, á un premio de otra naturaleza.

Quiero que haya escuelas donde aprendan los ignorantes, quiero que se encaucen los torrentes, que haya un ejército bien organizado, aspiro á que mañana quienes hayamos desaparecido, al pasar el traginante por un camino, cuando el labriego riegue sus tierras, tengan un recuerdo para un pobre periodista que dió lugar á todo aquello, premio valioso, premio para mi de un valor extraordinario.

Obreros manchegos, nobles y sinceros, si estais convencidos, si creis existe comunidad de intereses, ayudar á un hombre trabajador como vosotros. Mi azadón y mi piqueta, es la pluma, mi yunque, el Ateneo, el Parlamento y la prensa.

Termina haciendo un llamamiento á todos cuantos estén identificados con su obra.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras de D. Rafael Gasset, el que como ha dicho en el transcurso de su discurso volverá á Ciudad Real dentro de breves días.

## Sesiones municipales

### La de ayer

A las seis de la tarde se presentó en las Casas Consistoriales el gobernador D. Fernando Maldonado. Este fué recibido por los concejales en la puerta del Ayuntamiento. Acto seguido marcharon al salon de sesiones ocupando la presidencia la primera autoridad gubernativa.

Asisten los concejales Sres. Víctor, Pizarroso, Bermejo, Marquinez, Montero, Cardenas, Ballester, Lopez Haro, Cruz Prado, Romero, Galvez, Cueva, Sobrino, Lucendo, Ruiz de León, Seisa y el alcalde Sr. Palacios.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior. Terminada la lectura el señor gobernador dirige la palabra á los concejales. Señores concejales: no soy orador, pero usando de mi pobre palabra, voy á haceros algunas advertencias para que sepais cumplir el cargo que en esta casa desempeñais. Dice que apenas llegó á nuestra capital le intrigó el problema de las aguas, y que desea que dicho problema tenga resolución favorable para este pueblo. Pone de manifiesto la labor que los concejales deben verificar desde el momento en que pisan las Casas Consistoriales. La labor que debéis desarrollar en esta casa, ha de ser una labor puramente administrativa, llevando siempre como guía la prosperidad y el bien de la Mancha.

Les exhortó á que cooperen sin descanso á cubrir las necesidades del pueblo á quien representan. Terminado de hacer uso de la palabra, se retira de la sesión.

Sigue la sesión presidida por el señor Ruiz de León, pues el Sr. Palacios acompañó al gobernador á su domicilio.

El Sr. Ruiz de León, saluda á sus compañeros los nuevos concejales, pues es la primera vez que concurre á las sesiones, después de la enfermedad que ha sufrido.

Da las gracias por la elección de teniente alcalde, elección que no le ha agradado, pues ya su vida se encuentra con pocas fuerzas para afrontar la situación actual.

Pero ya que sus compañeros se han dignado otorgárselo, le acepto con mucho gusto. Pone de manifiesto el plan que ha de desarrollar en el Ayuntamiento.

Se aprueban varias obras y facturas.

Da cuenta el señor secretario del resultado del concurso del impuesto de cédulas, resultando que no ha habido otra solicitud que la de D. José Piqueras Fernández, el cual se compromete á aceptar la recaudación de las cédulas abonando al Ayuntamiento 24.052 pesetas anuales. Queda aprobado.

Se dá lectura á un proyecto del arquitecto municipal sobre el acerado de un trozo de la calle del General Margallo.

El Sr. Ruiz de León, hace uso de la palabra, manifestando, que una de las mejoras que más resaltan en nuestra capital, y que hay que procurar ocuparse de ella con interés, es la del acerado de calles.

Se abre un plazo de diez días para presentación de pliego de condiciones para la contrata del acerado de la calle del General Espartero.

Se dá lectura de un proyecto de acerado en la calle del Corazón de María.

También se lee una informe de la Comisión referente al empedrado y acerado de la calle de las Olivera.

El Sr. López Haro opina no se debe acerar nada más que el lado derecho, por ser una calle que carece de importancia.

Otros señores concejales opinan lo contrario.

E igualmente se dá lectura á otro proyecto de acerado en la calle de Angel Andrade.

Otro del acerado de la calle Dorada.

El Sr. Cárdenas hace constar que como el desnivel de dicha calle es grande, hay que tenerlo en cuenta para el proyecto y cree oportuno que la piedra que existe en la plazuela de San Antón, se dedicara al acerado de la calle Dorada.

El Sr. Ruiz de León opina lo mismo que el Sr. Cárdenas, basándose en que el acerado de cemento es resbaladizo, y se haría intransitable en tiempo de lluvias.

El Sr. Pizarroso manifiesta que la calle de Ciruela, tiene un gran desnivel y sin embargo, no se dan casos de resbalones ni otros accidentes.

El Sr. Ruiz de León dice, que al hacer el informe la Comisión, no tuvo en cuenta el desnivel de la calle, y, que no hay inconveniente, en que si los concejales no están conformes con el informe, anularlo éste, y proceder al estudio de dicho asunto.

El Sr. Cruz dice que las losas mencionadas, deben dejarse para otras calles, donde la propiedad tenga menos valor Y cree que la calle Dorada deba acerarse con baldosa, por ser una de las más céntricas.

El señor presidente opina que eso debe dejarse en manos del arquitecto, para que éste estudie el proyecto.

Queda aprobada dicha proposición.

Se lee un escrito del arrendatario del impuesto sobre carruajes de lujo, para que se le devuelva la fianza que tiene depositada.

El Sr. Gálvez propone que se arregle el paseo del Prado, pues éste reune en las noches de verano, y en todas ocasiones en que se vé concurrido, condiciones muy antihigiénicas, efecto del polvo que despide sus mal enarenados paseos.

Todos se adhieren á las manifestaciones del Sr. Gálvez, para plantear unas amplias reformas.

El Sr. Cárdenas pregunta al presidente el resultado de las gestiones sobre la Escuela de Carabineros.

Este ordena al señor secretario que lea la carta del director general de Carabineros, la que está escrita en los siguientes términos:

Señor Don Fernando Palacios.

Muy distinguido señor mío:

S. E. el Director general ha trasladado á la Ponencia, de que su secretario encargado de gestionar el traslado del Colegio de Carabineros, una amable carta de V. en que hace ofrecimiento para la instalación de los Colegios en esa ciudad. Me apresuro á contestar á dicha carta, diciéndole que, aunque en principio se acordó llevar los Colegios á una capital que tuviera Universidad; después se ha pensado llevar la gestión á algunas capitales de provincia que tengan Instituto, Normal y Escuela de Artes y Oficios; y escoger entre éstas y aquéllas poblaciones la que nos dé mayor número de facilidades para el traslado é instalación.

Hasta ahora nos hemos dirigido á diez Ayuntamientos y no nos ha llegado la contestación de ninguno porque no ha habido tiempo, ya que las primeras cartas han salido hace cinco días.

Le remito aparte un extracto del programa de necesidades de los tres Colegios, cuyos ingresos oscilan mensualmente alrededor de 40.000 pesetas. (El del inesperado es de 38.328'05 pesetas, pero en este presupuesto no van incluídos los ingresos de la imprenta).

Aunque los tres Colegios funcionan con independencia, están bajo una dirección.

Pero es muy conveniente que los dos de varones estén próximos, para que pueda vigilarlos el mismo personal.

Conviene que las salas de Profesores, Biblioteca, etc., sirvan para los dos Colegios.

* * *

Mañana tiene que venir un oficial de Alcázar de San Juan, á quien daremos instrucciones para que visite esa capital. Después, si es necesario, hará un viaje uno de los que componen la Junta.

S. A. JUAN CUETO,
Capitán de Carabineros.

El Sr. Cruz Prado pidde á la presidencia se ocupe de fomentar la plantación en el paseo de Gasset.

No habiendo más asuntos que tratar, á las ocho se levantó la sesión.

CRONICAS DE MADRID

## El espíritu picaresco español

Los periódicos han dado cuenta estos días de numerosos atracos y de algunos timos.

Y estos casos se prestan á serias reflexiones, no solo para condenarlos en nombre de la moral y de la ley, sino también para explicarlos cediendo á cierto diletantismo literario no lúgubre á lo de Quincey.

El atraco implica brutalidad, violencia.

Es algo de importación extranjera, con preferencia imitado del «apachismo» parisién.

El timo, por el contrario, representa ingenio, histrionismo de comediante consumado para la *mise en scenne*.

Atracador lo puede ser cualquier vulgar malhechor con instintos de bárbaro.

El éxito para él dependerá de la crueldad de su corazón y de la fortaleza de sus puños.

Para ser timador no se requiere bravura, sino que se necesita imaginación, capacidad inventiva, una exhuberante fertilidad de ingenio, con más cierto «don de gentes» para inspirar simpatías.

El timo es una cosa castizamente española.

Nadie puede disputarnos ese abolengo.

Nuestros escritores clásicos, para llevar á los libros las aventuras de nuestros pícaros, tuvieron que recogerlas en la realidad.

Lo que cuentan es algo visto, observado y si se quiere vivido.

Cuando algún extranjero intenta andar por esos caminos, tiene que acudir al solar español, como le aconteciera á Le Sage con su Gil Blás de Santillana.

En cambio los héroes de la novela picaresca española, son algo nuestro, que llevan nuestra sangre y nuestro espíritu. De la misma catadura son Guzmán de Alfarache, el buscón Pablos, el lazarillo de Tormes. Entre ellos, de tan esclarecida alcurnia literaria, pícaros de condición y por naturaleza, forzados á emplear las malas artes del engaño por la miseria de la sociedad y de la época en

que vivieron, y los timadores corrientes, que no vulgares, de nuestro tiempo y de nuestros días, tan prosáicos, hay un vínculo de raza y un aire de familia que son inconfundibles.

La miseria aguza el ingenio de una manera extraordinaria; el hambre es el mejor excitante de las imaginaciones. El timo del entierro con sus infinitas variantes de la uniformidad del molde, dá la medida del poder imaginativo de nuestro pueblo.

La fantasía más desbordada de un novelista de folletón no llegará nunca, no ya á superar, ni siquiera á igualar el vigor de creación de historias maravillosas, complicadas, emocionantes hasta el límite de lo trágico, que han lanzado por toda la redondez del mundo, á caza de incautos ó generalmente de codiciosos, los anónimos autores, constantemente perseguidos y eternamente renovados: de esas novelas sin rivales que constituyen la base del timo del «entierro». ¡Lástima grande que un editor inteligente no haya dado en la flor de publicar en centenares de volúmenes esas fantánticas historias de que ha hecho derroche la inventiva prodigiosa por la variada, de nuestros «enterradores» profesionales!

Las hay sentimentales que hacen llenar de lágrimas los ojos; las hay trágicas que pone de punta los pelos y agarrotan los nervios en una crispación de espanto. Ni Bernardino de Saint Piene pudo describir idilios tan sugestivos, ni Poer pudo imaginar dramas tan espeluznantes.

El oficio de «enterrador», ese último retoño de la picaresca española que persiste en mantener en pie con su ingenio el honor del abolengo clásico, exige conocimientos geográficos para elegir los lugares donde se coloca la acción de la historia novelesca; requiere ciertas investigaciones previas respecto á familias ó personas; sobre todo demanda una instintiva perspicacia, un don de adivinación sorprendente para presentir la psicología de la presunta víctima que se elige para el engaño, á fin de acertar en la fibra del alma que ha de ser tocada con probabilidades de éxito.

No á todos están reservadas cualidades de espíritu tan varias. Además del ingenio, el «enterrador» ha de tener otra cualidad preeminente: la paciencia. Debe tener la reposada filosofía del pescador de caña que arroja al agua el anzuelo con esperanzas es cierto, pero sin seguridades de triunfo.

Se vacila entre la ilusión y el desencanto, viviendo en la inquietud, fiándolo todo á la suerte, especulando sobre lo desconocido y lo incierto, y acaso esas alternativas sean las que más rudo temple presten al espíritu.

El timo tiene mucho de azar. Se habla de dar un estado legal al juego, quitándole su clandestinidad peligrosa y convirtiéndolo en una fuente saneada de ingresos. Aunque parezca una escandalosa ironía, habría que pedir que se legalizara también el timo, sustrayéndolo al ánimo. Pero, acaso, sería quitarle su mayor encanto, toda su poesía de misterio y todo su sabor de aventura romántica.

Pero ¡cuánto produciría! Porque no hay que olvidar que durante muchos años,—la guerra ha venido á paralizar el negocio—el producto de los timos del entierro, ha sido uno de los ingresos más fuertes de España y ¡pagados en oro extranjero!

ANGEL GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

TELEGRAFO

# INFORMACION DE LA GUERRA

## (De nuestro corresponsal en Madrid)

*Madrid 11 8'50 m.*

### Parte alemán

**Frente occidental**

Al Sureste de Ipres hubo por la tarde gran actividad de artillería.

Al Sur de Gandvcorte se malogró un fuerte ataque nocturno enemigo.

En los frentes alemanes fueron derribados 9 globos cautivos y 119 aparatos de aviación enemigos, de los cuales 47 cayeron á espaldas de nuestras líneas de puesto visiblemente del otro lado del frente enemigo y todo esto durante el mes de Diciembre pasado.

En el mismo espacio de tiempo perdimos en lucha 82 aparatos de aviación y 2 globos cautivos.

**Teatro oriental**

Sin novedad.

**Frente macedónico**

No ha cambiado la situación.

### Parte austro-húngaro

**Frente oriental**

Tregua.

**Frente italiano**

Al Oeste de Asiego rechazamos un ataque enemigo.

BERLIN.—En el Océano Atlántico y Canal de la Mancha fueron hundidos por los submarinos alemanes 5 vapores y un velero, con excepción de uno, todos los vapores iban armados.

Uno de los submarinos logró, mediante hábiles maniobras, torpedear tres vapores abarrotados de carga, encontrándose entre éstos los veleros armados ingleses Bernart 3 682 con carbón para Gibraltar y Bristol 2.511 con carga general y especialmente productos químicos para Nueva York, y con un valor, según declaración de la tripulación, de unos 40 millones de marcos.

El velero tenía unas 2.000 toneladas.

Después de conocida la verdad de lo ocurrido y de lo que ocurre en Rusia y Alemania, es curioso detallar cómo lo relata Wilson á su pueblo en el preámbulo de las bases de paz que ayer publicamos en nuestra Ultima hora.

Ha dicho Wilson en el mensaje leído al congreso en Pret Litowsky que comenzaron las negociaciones entre los representantes de los centrales y Rusia con ilamiento á todos los beligerantes para llegar á una conferencia total al efecto los representantes rusos presentaron no solo una exposición de los principios sobre los que se debe concluir la paz, además un programa definido de aplicaciones concretas de dichos principios, pero el proyecto de los alemenes aunque bastante preciso carecía de programa específico para condiciones prácticas y no mencionaba concesiones de ningún género respecto á la soberanía de Rusia y suerte de las poblaciones y por el contrario significaba la conclusión de los imperios centrales de conserva toda pulgada de terreno que sus ejércitos hayan ocupado como edición permanente de su territorio y de su potencia.

El diario italiano «Secolo» publica una detallada defensa de los ingleses y su política, contra los reproches que se les hacen á Italia.

Dice el «Secolo» que la opinión pública cree sencillamente que Inglaterra es culpable de la continuación de la guerra y que los ingleses realizan un servicio de policía contra la población italiana, debiendo mantener á raiz de este caso que se sublevará para alcanzar la paz.

Según el diario citado, circulan en todas parte rumores de que tropas inglesas son puestas en las comunicaciones á retaguardia de los italianos.

## INSTRUCCIONES

**Para el funcionamiento de los motores de explosión, de coches automóviles, utilizando el alcohol como combustible, es preciso tener en cuenta:**

1.° Que en dichos motores, los organismos destinados á transformar la energía calórica del combustible en trabajo mecánico, están calculados para efectuar la transformación expresada utilizando un combustible (gasolina), cuya potencia calorífica es de 11.300 calorías por kilogramo.

2.° Que en esas condiciones, al sustituir la gasolina por el alcohol, es preciso introducir en los organismos de referencia las modificaciones necesarias consiguientes, toda vez que la potencia calorífica del alcohol es menor que la de la gasolina.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 95°, 6.400 calorías por kilogramo.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 90°, 5.900 calorías por kilogramo.

3.° Siendo la potencia calorífica del alcohol que se encuentra en el comercio (alcohol de 95°) un 56 por 100, aproximadamente, de la que por igual unidad encierra la gasolina, es indudable que si se introduce en las cámaras de explosión de los cilindros la misma cantidad de alcohol que la de gasolina se hacía penetrar, el trabajo mecánico que se obtendrá con el alcohol solo será el 56 por 100 del que el motor hubiera proporcionado quemando la misma cantidad de gasolina, de donde se deduce que, para obtener el trabajo mecánico que se obtiene utilizando gasolina cuando en lugar de ésta se emplea alcohol; será necesario introducir en los cilindros una cantidad de este último combustible, equivalente, aproximadamente, á 1,78 veces la cantidad de gasolina necesaria para el mismo fin.

4.° Para permitir una admisión mayor de combustible, según se demuestra que es preciso admitir en las consideraciones que proceden, es necesario aumentar el diámetro del gicleur (aproximadamente un 20 por 100).

5.° Hay que tener también en cuenta que, como quiera que para obtener la combustión completa de 1 gramo de gasolina, es preciso introducir 16 gramos de aire, mientras que para quemar 1 gramo de alcohol tan solo se necesita 9,8 gramos de aire, resulta necesario disminuir la entrada de aire.

6.° Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que, dada la diferencia de densidades que hay entre la gasolina y el alcohol.

| | |
|---|---|
| Densidad de la gasolina. . . | 0,708 |
| Idem del alcohol. . . . | 0,834 |

y considerando que el peso de los flotadores de los carburadores está calculado para que mantengan constante el nivel de la gasolina, al introducir en éstos un combustible más denso, será necesario añadir cierto peso á los flotadores.

7.° Para salvar las dificultades que opone el hecho de que el alcohol no se inflame á temperatura inferior á 17° centigrados, por lo que respecta á la puesta en marcha de los motores, convendrá hacer arrancar á éstos, colocando en el carburador una pequeña cantidad de éter sulfúrico y abrir la llave de paso del alcohol tan pronto como el motor esté en marcha. En algunos motores puede convenir calentar el carburador, y, si fuera posible, aumentar la supresión á que queda sometida la mezcla de combustible y aire al finalizar el segundo tiempo (con la mezcla de alcohol y aire puede llegarse á una compresión de 12 kilogramos por centímetro cuadrado sin que se inflame espontáneamente la mezcla.)

8.° Para el empleo de mezclas de benzol y alcohol convendrá tener presente:

*a)* Que la potencia calorífica del benzol es de 10.000 calorías por kilogramo.

*b)* Que para obtener la combustión de un gramo de benzol son precisos 14,5 gramos de aire.

*c)* Que la mezcla de benzol y alcohol puro por partes iguales tienen una potencia calorífica de 2.200 calorías y una densidad de 0,840 á la temperatura de 15 grados centigrados.

Con estos datos podrán deducirse fácilmente las modificaciones que hayan que introducir en los conductos de admisión de combustible y de aire, teniendo en cuenta la proporción en que se efectúe la mezcla para la preparación del alcohol carburado.

*EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.*

# ASPECTOS DE LA CIUDAD

**Acotaciones de un reporter**

*Vamos otra vez á ocuparnos de un acuerdo municipal.*

*Claro es, que nuestra persistencia en ocuparnos del Ayuntamiento, no agrada á muchos concejales.*

*Pero es el caso, que no ocurriendo con la ciudad cosa alguna digna de comento, la atención del reporter se ha de fijar en labor realizada en la casa de la villa.*

*Ahora no se trata de alabar ni de censurar.*

*Lo primero como es natural, alaga—el hombre es frágil—lo segundo disgusta, porque el hombre, sea quien fuere, se enamora con facilidad de sus obras.*

*Al Sr. Palacios habrá, al término de su misión, que apuntarle á su favor, algo bueno.*

*D. Fernando ha conseguido se celebren tres sesiones seguidas en primera convocatoria.*

*Pásmese el lector ¡en primera convocatoria!*

*Ya ven con cuan poco nos contentamos.*

*Conseguir se reunan los concejales á la primera citación y conseguir se haga algo provechoso, está reservado para quien nos prepara sin duda, agradables sorpresas.*

*En la sesión de anoche se trató del plan de acerados.*

*Está muy bien, superabundantemente bien.*

*Es necesario adecentar la ciudad, presentar la bella á ojos propios y extraños.*

*Y puesto se habla de acerado, bueno es se ordene vayan los canalones y vertederas de las aguas por debajo de las losas.*

*Hacerlo como actualmente, vertiéndose el agua encima de la acera, es gana de no hacer las cosas bien y á que los transeuntes vayan por mitad de la calle.*

*Lindoro, en demostración de ello, invita al alcalde y Comisión de Policía urbana á darse un paseito en día de lluvia por la calle de Ciruela, pongamos como calle acerada.*

LINDORO.

**Hablando con el Alcalde**

Al visitar esta mañana al alcalde, nos ha manifestado que anoche puso en conocimiento de la Corporación, las gestiones que ha llevado á cabo, respecto al asunto del Colegio de Carabineros.

Dice que, á su criterio, el traslado de dicho Colegio á nuestra capital, tiene muchos inconvenientes, por tener que iniciarse unos gastos, que este Ayuntamiento no puede afrontar.

Ha manifestado, que si los comerciantes cooperan en el asunto, pues ellos habían de beneficiar su negocio, si este Colegio fuera instalado.

También dijo, que el único local de que podía disponer nuestra capital, es el Cuartel de la Misericordia, pero de éste no puede hacerse uso por pertenecer al Estado y esta Academia es independiente.

De noticias oficiales, dijo que carecían de importancia las que podía comunicarnos.

**Ayuntamiento**

La Alcaldía ha trasladado al dueño de la casa núm. 23 de la calle del Refugio, un oficio del arquitecto municipal denunciando, por ruinosa, la fachada del expresado edificio, á los efectos de que rápidamente sea demolido y reparado el paramento ó paramentos ruinosos.

**Gasset entre nosotros**

Ayer visitó D. Rafael Gasset, el Casino de Ciudad Real, Círculo Artístico, Círculo de la Unión y La Peña, en cuyos sitios saludó á sus amigos.

Anoche en el correo, marchó á Madrid el ilustre huésped.

**Nueva empresa**

Para explotar el Gran Teatro, de Manzanares, se han constituído en empresa D. Andrés Arteche, D. Antonio Pinés y D. José Gonzalez Hernández.

Los nuevos empresarios se proponen realizar una campaña artística.

**Para los Exploradores**

Orden para el día 13 de Enero 1918: Sitio de formación.—Domicilio social. Hora de id.—Nueve de la mañana.

Nota.—Hasta las once se harán prácticas de instrucción, y á dicha hora, se oirá Misa en la iglesia de San Pedro.

Observaciones.—Asistirán todos con bordón y sin equipo. A las nueve y media se pasará lista, considerando como falta, al que no se haya presentado á dicha hora.

Ciudad Real 10 de Enero de 1918.—El jefe de tropa, *Sánchez de León*.

# El Colegio de Carabineros

## Extracto del plan de necesidades

**Colegio de Alfonso XIII (varones)**

PLANTILLA.—62 plazas de huérfanos y número variable de alumnos pensionistas (hijos de socio, que pagan estancia). Actualmente hay 28 y seguramente aumentará el número, cuando el Colegio esté en una capital de provincia.

**Programa de necesidades**

Cocina, comedor, dormitorios, salón de recreo, idem de estudios, etc., etc., en número y con capacidad suficiente para alojamiento de 125 muchachos; seis clases para preparación militar y otras seis por lo menos para otras enseñanzas. Despacho para el Capitán administrador y á ser posible pabellón inmediato para vivir él con su familia.

**Colegio de educandos**

PLANTILLA.—258, divididos en dos compañías. Además de las piezas necesarias para su alojamiento, tales como dormitorios, comedores, etc., necesitan una clase muy amplia de instrucción primaria y seis más, también amplias, para otras enseñanzas; local para establecer la imprenta con motor, gasógeno y batería de 40 acumuladores; id. para talleres de herrería, zapatería, alpargatería, sastrería, pintura, tren de lavado mecánico, carpintería y hojalatería, salón de música, depósito para 25 bicicletas y bomba de incendios.

**Colegio de Alfonso XIII (hembras)**

Sobre la base de 36 alumnas huérfanas, las MM. Concepcionistas están facultadas para admitir, no solo las pensionistas hijas de socio, sino las que más crean conveniente; pero este mayor desarrollo ha de ser, como es natural, á sus expensas y según sus iniciativas.

**Dependencias comunes á los dos Colegios de varones**

Despachos para el Coronel Director, Teniente Coronel, Jefe de estudios, Jefe del Detall, Cajero y Ayudante. (Cada uno con oficina aparte para escribientes); cuarto de banderas, cuerpo de guardia y Biblioteca. (Si además de los patios y salones de recreo, de cada Colegio, pudiera disponerse de un frontón, explanada para «balómpié» ó cosa análoga, también podría ser común á los dos Colegios.)

NOTAS.—1.ª Es probable que vuelvan á establecerse dos servicios recientemente suprimidos: La Academia de Aspirantes á Oficiales de la E. R. y la Escuela de Cabos. Cada una de ellas exigiría alojamiento para 60 individuos, clases, comedor, etc., y la primera además, picadero y cuadra para 25 caballos.

2.ª Entre las dependencias comunes á los dos Colegios de varones, hay que contar el alojamiento para la sección de tropa (escribientes, celadores, músicos, etcétera). Sería muy conveniente poder disponer de un pabellón para casados.

3.ª El número de Jefes, oficiales y asimilados asciende á 25. Sería conveniente que todos ó la mayor parte pudieran disponer de pabellón próximo al Colegio. — El Secretario de la Ponencia, *Juan Cueto*.

TELEFONO

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## (Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

### El día en Madrid

*Madrid 11 11'50 m.*

**Politiqueo**

Anoche continuaron los comentarios en torno del decreto de disolución.

Se aseguraba que los regionalistas se habían mostrado partidarios del aplazamiento de las elecciones, llegando Ventosa hasta amenazar con su dimisión en el Consejo de ministros.

Cierva y García Prieto le redujeron.

Muchos diputados salieron anoche para recorrer los distritos.

Lerroux ha marchado á Barcelona.

Alba retrasa su viaje á Barcelona.

Dato reunirá enseguida á las minorías conservadoras y pronunciará su anunciado discurso.

### Provincias

*Madrid 11-11'50 m.*

**Cierre de fábrica**

GIJON.—La fábrica de electricidad cerrará hoy por falta de carbón.

**Un incendio**

FERROL.—Un voraz incendio ha destruído totalmente la casa número 70 de la calle Real.

**Los temporales**

VITORIA.—El temporal ha causado un gran desprendimiento de tierras en la vía férrea.

### Lotería nacional

*Madrid 11-11'50 m.*

**Premios mayores**

| | |
|---|---|
| 24 698 | Ronda. |
| 14.010 | Madrid. |
| 19.142 | Sevilla. |

**Otros premios**

| | |
|---|---|
| 8.713 | Barcelona. |
| 4,321 | Belmez. |
| 4.723 | Madrid. |
| 3.724 | Idem. |
| 24.896 | Idem. |
| 145 | Idem. |
| 14.443 | Pamplona. |
| 29.986 | Madrid. |
| 3.075 | Idem. |
| 20.867 | Málaga. |
| 14.772 | Madrid. |
| 17.726 | Barcelona. |
| 16.986 | Idem. |
| 22.128 | Valencia. |
| 21.913 | Barcelona. |
| 24.343 | Vigo. |
| 22.256 | Barcelona. |
| 13.498 | Vitoria. |
| 9.323 | Mahón. |
| 17.804 | Madrid. |
| 25.983 | Madrid. |

# Ecos de Sociedad

**Los que viajan**

Han marchado á Madrid D. Pablo y don Fermín Daza, y D. Eugenio Díaz.

—De Barcelonc han llegado D. Manuel Reliego y D. Manuel Alvaro.

—Llegaron de Villanueva de la Fuente D. Sebastián Badillo, D. Cristobal Pérez y D. Jacinto Reguero.

—De Cabeza del Buey D. Sabas Céspedes.

—Se encuentra en ésta D. Emilio L. de Sancho.

—Hemos saludado á D. Antonio Ortiz, letrado.

—Regresó á Almagro D. José Morales.

—A Puertollano marchó D. Herminio Sánchez.

—Ayer estuvieron entre nosotros el exdiputado á Cortes D. Antonio Criado y el presidente de la Diputación D. José Ortiz.

—Han llegado de Madrid los profesores de esta Normal D. Fernando Calatayud y D. Ignacio González.

**Onomástica**

Mañana la celebran D.ª Benita Loeches de Hernández, D. Benito Valencia y D. Alfredo Badía.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo, de cuidado, el tenedor de libros D. Juan González Dichoso.

# Noticias generales

**Comedor de Caridad**

Las raciones repartidas en el día de ayer fueron 186 á 93 pobres de la localidad y 17 á transeuntes.

Donativos.—D. Dimas García, 5 pesetas. Persona desconocida 2 panes.

La Comisión da las gracias.

**Reclamados**

La benemérita detuvo en Agudo á Fermín García, reclamado por el Juzgado de Cogolludo.

Por éste se supo que otro de los reclamados se encuentra trabajando en la Puebla de Don Rodrigo.

**Lo prohibido**

Por jugar al *monte* fueron detenidos en las Minas del Horcajo siete individuos.

En el momento de la detención se les ocuparon una baraja y 47'30 pesetas.

**Matadero público**

Se han sacrificado en el día de hoy las reses siguientes:

2 vacas, 10 borregos y 27 cerdos, haciendo un peso total de 2.173 kilogramos.

# AL CERRAR

*Madrid 11 4'50 t.*

**Habla Prieto**

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho hoy á los periodistas que había estado á visitarle don Amós Salvador que marcha á Málaga á reponerse de su salud algo quebrantada.

**Adoptando medidas**

En el próximo Consejo de ministros que se celebre—continuó el señor García Prieto—se adoptarán las medidas necesarias para mantener la mayor pureza en el sufragio. Para eso oiremos detenidamente á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

**Señales luminosas**

He leído en algunos periódicos—añadió—que en las rías bajas gallegas aparecen de noche señales luminosas.

Contra ello procederemos enérgicamente.

**Conferencia**

El Presidente ha conferenciado con el Sr. Moya á quien ha rogado procure la Prensa la mayor templanza en los comentarios.

**Los carbones**

ZARAGOZA.— Conferenciaron el gobernador y el alcalde y convinieron la forma de poner á la venta el carbón encontrado en las estaciones.

Consiste en enregar á los detallistas el carbón, imponiéndoles el precio á que han de venderlo á los que presenten bonos que deberá facilitar el Ayuntamiento.

Si el ensayo da buen resultado, se aplicará para las patatas ó algún otro artículo.

Como no hay carbón para gas, el gobernador consiguió ayer quince toneladas de cospillo, que se consumirán en un par de días.

**Contra un maurista**

ORENSE. — Celebróse la cuarta reunión de los concejales para constituir el Ayuntamiento. Esto último no pudo conseguirse por no haber asistido á la sesión los conservadores, quienes se oponen á que sea elegido alcalde el maurista Sr. Saco Arce.

Fueron multados por el gobernador los ediles que no concurrieron á la sesión.

*Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.*



*EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*


# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

**Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8**

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

**En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.**